

CUADRO DE MÉRITO FINAL DEL PROCESO DE ASCENSO, EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY N° 32185

RELACION DE APTOS

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PUNTAJE	TIEMPO SERVICIO TOTAL	NIVELES A SUBIR	MOTIVACIÓN
1	010 M. DE EDUCACION	000057 USE 02 SAN MARTIN DE PORRAS	DNI	07914354	RIVERA	PALOMINO	DALIA ATLANTICA	86	35	2	

RELACION DE NO APTOS

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PUNTAJE	TIEMPO SERVICIO TOTAL	NIVELES A SUBIR	MOTIVACIÓN
1	010 M. DE EDUCACION	000057 USE 02 SAN MARTIN DE PORRAS	DNI	06685267	LESCANO	BRICEÑO	PETRONILA MARIETTA	-	-	-	NO CUMPLE REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 LITERAL C) DEL DS N° 013-2025-MINEDU, NO CUMPLE CON 5 AÑOS EN LA PLAZA ACTUAL

EL COMITÉ



PERÚ

Ministerio de

Viceministerio de Gestión
Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Comité de Ascenso de
Profesionales de la Salud

**PUBLICACIÓN DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
ASCENSOS PERSONAL DE LA SALUD**

N°	EXPEDIENTE DE RECLAMO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	SITUACIÓN	OBSERVACIÓN
1	847224	06685267	PETRONILA MARIETTA LESCANO BRICEÑO	NO PROCEDE	DE ACUERDO AL INFORME ESCALAFONARIO N° 11082-2025 UGEL 02 NO CUMPLE REQUISITO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 LITERAL C) DEL DS N° 013-2025-MINEDU, NO CUMPLE CON 5 AÑOS EN LA PLAZA ACTUAL. SE REALIZÓ CONSULTA TÉCNICA MEDIANTE EL OFICIO N.º 00003-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/CRPA276, NO HAY RESPUESTA, EL COMITÉ TOMA LA DECISIÓN DE ACUERDO A LA *ASISTENCIA TÉCNICA DEL MINISTERIO DE SALUD MINUTO 35 SEGUNDO 38.

*LINK DE LA ASISTENCIA TÉCNICA <https://www.youtube.com/watch?v=1P0mI5DZ5Q8>

EL COMITÉ